

AGENTES BIOLÓGICOS EN ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL

¿QUÉ SON LOS “BIOLÓGICOS” Y QUÉ AGENTES BIOLÓGICOS SE UTILIZAN PARA LAS ENFERMEDADES INFLAMATORIAS INTESTINALES?

Actualmente en el tratamiento de la enfermedad inflamatoria intestinal se llama agentes biológicos a los medicamentos del grupo llamado “inhibidores del factor de necrosis tumoral alfa (TNF-alfa)”. Estos fármacos actúan bloqueando la acción del TNF-alfa, una sustancia producida por nuestro cuerpo que genera inflamación. Al inhibir al TNF-alfa disminuye la inflamación intestinal reduciendo así los síntomas.

En España se dispone, entre otros, de dos “biológicos”, el infliximab (Remicade®) y el adalimumab (Humira®).

¿PARA QUÉ SE PRESCRIBEN ESTOS FÁRMACOS?

Estos medicamentos son utilizados para aliviar los síntomas de ciertas enfermedades, como la enfermedad de Crohn o colitis ulcerosa, entre otras, en las que el sistema de las defensas del propio cuerpo ataca a partes sanas del organismo, en este caso el intestino, causando daño por inflamación.

También se utilizan para disminuir la secreción de las fístulas en la enfermedad de Crohn, facilitando su cierre. Estas fístulas son orificios que comunican parte del intestino con otras estructuras como la piel, el ano, etc. y que se forman como consecuencia de la inflamación.

¿CUÁLES SON LOS PUNTOS CLAVES QUE DEBE SABER ANTES DE USAR ESTE MEDICAMENTO?

Hay varios casos reportados de reactivación de tuberculosis en pacientes tratados con agentes biológicos. Antes de iniciar el tratamiento se debe establecer, con una serie de pruebas, si usted tuvo contacto con el germen de la tuberculosis y especialmente si tiene una forma clínica llamada “tuberculosis latente”, que no produce síntomas.

Los biológicos pueden incrementar el riesgo de desarrollar algunos tumores. Si usted tuvo algún tumor en el pasado, coménteselo a su médico.

Se sugiere que previo a su uso se realicen las pruebas pertinentes para descartar hepatitis B, puesto que esta puede empeorar durante el tratamiento.

Informe a su médico si recientemente tuvo algún tipo de infección.

Coméntele a su médico si es alérgico a cualquier medicamento. Asegúrese de comentarle las características de la reacción alérgica; si tuvo erupción cutánea, ronchas, picor, dificultad respiratoria, tos, edema de la cara, labios, lengua o garganta; o cualquier otro síntoma.

Comente también con su médico si usted o sus familiares cercanos tienen antecedentes de enfermedades importantes de cualquier tipo, especialmente inmunológicas (tipo lupus, por ejemplo) o neurológicas (tipo esclerosis múltiple).

¿CUÁLES SON LAS CONTRAINDICACIONES DE ESTOS MEDICAMENTOS?

Hay varias contraindicaciones absolutas, como por ejemplo las infecciones activas o no controladas, la insuficiencia cardíaca grave, las enfermedades reumatológicas mal controladas, la esclerosis múltiple y enfermedades parecidas y la existencia de reacción alérgica previa grave.

No se aconseja que durante el tratamiento la mujer quede embarazada, pero si esto ocurre, no hay datos que indiquen que deba procederse al aborto. Será una decisión de

la paciente, aconsejada por su médico, pero hay numerosos casos de embarazos con buen resultado.

No se recomienda la lactancia.

¿CÓMO SE ADMINISTRAN Y QUÉ DEBE HACER SI NO SE PONE UNA DOSIS?

El infliximab se aplica en el hospital o centro de salud, por vía intravenosa en infusión continua durante 3-4 horas. El adalimumab se administra por vía subcutánea. Se debe consultar con su médico si se olvida o retrasa una dosis.

¿CUÁLES SON LAS PRECAUCIONES QUE DEBE TENER?

Pueden aparecer algunas infecciones graves con el uso de estos medicamentos. Si durante el tratamiento usted tiene alguna infección coménteselo a su médico.

Antes de recibir cualquier tipo de vacuna coménteselo a su médico. El uso de agentes biológicos puede aumentar el riesgo de infecciones por vacunas fabricadas con agentes vivos o atenuados, o puede hacer que la vacunación sea menos efectiva.

Coméntele a su médico todos los medicamentos que está tomando, incluyendo vitaminas y compuestos de herbolario.

Coméntele a su odontólogo, cirujano y a sus otros médicos que está utilizando esta medicación.

Si planea quedar embarazada háblelo con su médico. Idealmente se debería suspender el agente biológico 6 meses antes del embarazo.

¿CUÁLES SON LOS POSIBLES EFECTOS ADVERSOS?

- Infecciones.
- Fiebre, temblores, urticaria, dolor de pecho o falta de aire durante la infusión.
- Dolor de cabeza.
- Dolor abdominal.
- Náuseas o vómitos.
- Diarrea.
- Tos.
- Raramente anomalías en las pruebas hepáticas.

¿QUÉ SE DEBE MONITORIZAR DURANTE EL TRATAMIENTO?

La respuesta de la enfermedad que está siendo tratada con el agente biológico: ¿mejoró, empeoró, o está más o menos igual? Debe tener en cuenta que pueden llegar a tardar un mes en alcanzar a su máximo efecto.

¿CÓMO SE DEBEN ALMACENAR ESTOS MEDICAMENTOS?

- El infliximab es administrado en su hospital, no deberá almacenarlo en su hogar.
- El adalimumab debe ser almacenado en la nevera (2 a 8 °C) y debe transportarse siempre refrigerado.

MOTIVOS PARA ALERTAR A SU MÉDICO INMEDIATAMENTE

- Signos de reacción grave a la medicación: falta de aire, opresión en el pecho, fiebre, picor, hinchazón de la cara, labios, lengua o garganta.
- Signos o síntomas de infección: fiebre de 38° o más, tiritona, aumento o cambio en el color de la expectoración o molestias al orinar.
- Dolor muscular intenso o debilidad.
- Erupciones cutáneas.

M. Van Domselaar. Revista Española de Enfermedades Digestivas 2008; 100: 798